

Huelga de hambre de las madres de desaparecidos políticos en la Catedral Metropolitana, durante el periodo conocido como la Guerra Sucia

28 de agosto de 1978



El 28 de agosto de 1978 el Comité ¡Eureka!, conformado por madres y familiares de desaparecidos realizó su primera huelga de hambre en el atrio de la Catedral Metropolitana exigiendo la presentación de las y los detenidos desaparecidos por parte del Estado mexicano.

El Comité ¡Eureka! surgió como una organización de madres y familiares de desaparecidos en el contexto de la mal llamada Guerra Sucia en México, mejor conocido como el periodo de violencia política de Estado. Fue fundado en el año de

“Aquella huelga fue la semilla del movimiento por la presentación de los desaparecidos y el inicio de la toma de conciencia de nuestra sociedad, de que los malos gobiernos de México, al igual que las dictaduras militares de Latinoamérica, utilizaron la desaparición forzada para combatir a opositores políticos y luchadores sociales”.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

A 42 años del inicio de la lucha por los desaparecidos de México, la CNDH refrenda su compromiso con la verdad y la justicia

1977 con el nombre “Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México” por Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, estudiante y activista detenido por agentes del Estado y desaparecido en Monterrey en abril de 1975.

Violencia política de Estado

Durante la década de 1960 –e incluso desde 1950–, en México surgieron distintas corrientes de pensamiento y acción que buscaban cambiar los esquemas del gobierno de un partido único para proyectar una sociedad con verdaderas posibilidades de democracia y justicia social. Sin embargo, en 1968 el proyecto político fue sacudido cuando el entonces presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, implementó una campaña abierta de represión contra las demandas de estudiantes y trabajadores país.¹

A través de prácticas como detenciones aleatorias, desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales, los movimientos y organizaciones opositores fueron sofocados. En este contexto, madres y padres de víctimas, como Rosario Ibarra de Piedra encabezaron la búsqueda de sus familiares, encontrándose en el camino y conformando uno de los primeros grupos organizados en denunciar las atrocidades del régimen.²

El Comité ¡Eureka!

Desde su fundación en 1977, el Comité ¡Eureka! se planteó lograr la presentación con vida de los presos y detenidos políticos durante el periodo de represión encabezado por los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.³

Tras años de ser ignorados en la búsqueda de sus familiares, los padres y madres de desaparecidos acordaron emprender una huelga de hambre para exigir la presentación de sus seres queridos, optando por la Catedral Metropolitana a un costado del Zócalo. El espacio había sido prohibido desde 1968 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz para cualquier manifestación pública.⁴

La huelga se llevó a cabo el 28 de agosto de 1978, días antes del informe de gobierno del entonces presidente José López Portillo. De acuerdo con testimonios de las participantes, el grupo, conformado por 84 mujeres y 4

¹ “Homenaje Rosario Ibarra”, Catedra UNESCO DH, <https://goo.su/XOX5zU>

² *Idem*

³ “El Comité ¡Eureka!”, *Memórica*, <https://goo.su/5FbSTcF>

⁴ Blanche Petrich. “Conmemora el Comité Eureka...”, *La Jornada*, <https://goo.su/lZ4VT>

hombres, tomó uno de los altares de la Catedral con rosarios y una manta que contenía la leyenda “Los encontraremos”. Las autoridades intentaron retirarlos, del lugar sin embargo “las doñas”, como se le conoció a las mujeres del Comité, lograron permanecer en huelga durante cuatro días. En testimonio de Rosario Ibarra de Piedra: "El lugar se fue llenando de gente y mantas. Nos llevaban agua, azúcar, miel y limones. Hubo solidaridad a pesar del miedo que había porque desde 1968 estaba prohibido ir al Zócalo y protestar en la Catedral."⁵

Tras recibir múltiples amenazas de desalojo y represión, los manifestantes se retiraron el 31 de agosto con la promesa de ser atendidos por el presidente. Al día siguiente, el 1 de septiembre de 1978, José López Portillo anunció la creación de la Ley de Amnistía, con la que prometía beneficiar a exiliados y perseguidos políticos.⁶

La huelga de hambre sirvió como semilla del movimiento por la presentación de los desaparecidos durante la Guerra Sucia, dando lugar a más actividades del Comité y a la eventual publicación de la Ley de Amnistía, promovida tanto por López Portillo como por el Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.⁷ Se estima que la ley favoreció a más de 1500 personas acusadas de algún delito político.⁸

Veinticinco años después la Catedral Metropolitana abrió sus puertas a las integrantes del Comité ¡Eureka! en una misa para conmemorar la protesta. Reconociendo la importante labor que realizaron en favor de la paz y la justicia⁹

El 9 de enero de 2020, por acuerdo de María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH fue creada la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desaparición Forzada por la Violencia Política del Estado durante el pasado reciente, con la misión de esclarecer los casos de desaparición y violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en esa época. Desde entonces, la CNDH ha trabajado con las víctimas de desaparición forzada ocurridas en México, buscando recuperar la memoria histórica de los

⁵ Testimonio de Rosario Ibarra, en Jesús Ramírez. “Las inventoras de de los derechos humanos”, *La Jornada*, <https://goo.su/gIG8x1>

⁶ José R. Cossío, Ariel Rodríguez Kuri. “Amnistías e historia política...”, *Historia Mexicana*, Colegio de México, <https://goo.su/BmkVW>

⁷ Blanche Petrich. “Conmemora el Comité Eureka...”, *La Jornada*, <https://goo.su/lZ4VT>

⁸ Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. *Informes presidenciales José López Portillo*, Cámara de Diputados, <https://goo.su/uMG08l>

⁹ Blanche Petrich. “Conmemora el Comité Eureka...”, *La Jornada*, <https://goo.su/lZ4VT>

acontecimientos, así como esclarecer la verdad.¹⁰

¹⁰ CNDH. Comunicado de Prensa DGC/268/2020, <https://goo.su/ivHi5>